



CTSCAFE PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



Volumen III- N° 9 Noviembre 2019

<http://www.ctscafe.pe>

Lima - Perú

Las mujeres en la política del siglo xx: dimensión política social de Dora Mayer



Bib. Anatolia Elva Vidal Taco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo electrónico: anatoliaelva@hotmail.com

Resumen: El presente artículo quiere dar a conocer la existencia de mujeres que sin ser personas muy conocidas desempeñaron un rol protagónico en la vida política y social del Perú en la primera década del siglo XX. Me refiero a las mujeres que conjuntamente con Dora Mayer trabajaron en la Asociación Pro Indígena y lucharon por sus ideales. Entre ellas tenemos a María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres Moreno, Juana Alarco de Dammert, Miguelina Acosta Cárdenas y Bertha Heinrich.

En la primera parte ubicamos el momento histórico que les tocó vivir a las mujeres que trabajaron con Dora Mayer. Luego se hace una pequeña biografía de cada una de ellas para conocerlas mejor. En este artículo se pone mayor énfasis en los planteamientos de Dora Mayer en el aspecto político social, es decir en temas que por siempre le preocuparon: la cuestión indígena, la nación peruana, la educación, la ciudadanía. Para finalizar se hace una reflexión sobre la actuación de nuestras representantes de la política de hoy.

Palabras claves: Dora Mayer/ María Jesús Alvarado/ Zoila Cáceres/ Juana Alarco de Dammert/ Miguelina Acosta/ Bertha Heinrich/ Feminismo/ API/ Cuestión indígena.

Abstract: This article wants to make known the existence of women who, without being well-known people, played a leading role in the political and social life of Peru in the first decade of the twentieth century. I am referring to the women who, together with Dora Mayer, worked in the Pro Indigenous Association and fought for their ideals. Among them we have María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres Moreno, Juana Alarco de Dammert, Miguelina Acosta Cárdenas and Bertha Heinrich.

In the first part we are located in the historical moment in which the women who worked with Dora Mayer had to live. Then a small biography of each of them is made to know them better. This article places greater emphasis on Dora Mayer's approaches in the social political aspect, that is to say on issues that have always worried her: the indigenous issue, the Peruvian nation, education, citizenship. Finally, we reflect on the actions of our representatives of today's politics.

Key words: Dora Mayer / María Jesús Alvarado / Zoila Cáceres / Juana Alarco de Dammert / Miguelina Acosta / Bertha Heinrich / Feminism / API / Indigenous issue.

Résumé: Cet article veut faire connaître l'existence de femmes qui, sans être des personnes connues, ont joué un rôle de premier plan dans la vie politique et sociale du Pérou au cours de la première décennie du vingtième siècle. Je parle des femmes qui, avec Dora Mayer, ont travaillé pour la Pro Indigenous Association et se sont battues pour leurs idéaux. Parmi eux se trouvent María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres Moreno, Juana Alarco de Dammert, Miguelina Acosta Cárdenas et Bertha Heinrich.

Dans la première partie, nous nous trouvons dans le moment historique où les femmes qui ont travaillé avec Dora Mayer ont dû vivre. Ensuite, une petite biographie de chacun d'eux sera faite pour mieux les connaître. Cet article met davantage l'accent sur les approches de Dora Mayer en matière de politique sociale, c'est-à-dire sur des questions qui l'ont toujours inquiète: la question autochtone, la nation péruvienne, l'éducation et la citoyenneté. Enfin, nous réfléchissons aux actions de nos représentants de la politique actuelle.

Mots clés: Dora Mayer / María Jesús Alvarado / Zoila Cáceres / Juana Alarco de Dammert / Miguelina Acosta / Bertha Heinrich / Féminisme / API / Question autochtone.

1.- Introducción

El presente artículo quiere dar a conocer la existencia de mujeres que sin ser personas muy conocidas desempeñaron un rol protagónico en la vida política y social del Perú en la primera década del siglo XX, espacio difícil en que participaron muy pocas mujeres, defendiendo sus ideales incluso perdiendo su libertad y hasta su patrimonio por lograr sus ideales.

Me refiero a las mujeres que conjuntamente con Dora Mayer trabajaron en la Asociación Pro Indígena desde un ideal común la liberación de las mujeres y la lucha por el derecho de los indios. Entre ellas tenemos a **María Jesús Alvarado:** feminista, educadora, escritora y luchadora social. **Zoila Aurora Cáceres Moreno:** mujer de amplios conocimientos y cultura, luchadora social que marcó época por su entrega total a la reivindicación de los derechos de las mujeres. **Juana Alarco de Dammert:** educadora y filántropa. **Miguelina Acosta Cárdenas:** abogada, docente y activista anarcosindicalista, feminista, dedicó gran parte de su vida a la lucha por los derechos de las mujeres, los pueblos amazónicos y la clase trabajadora. Es considerada la primera abogada litigante del Perú. **Berta Heinrich:** amiga de Dora Mayer, se desempeñó como tesorera de la API.

En la primera parte ubicamos el momento histórico en que vivieron y se desarrollaron los ideales de cada una de estas mujeres que participaron en la lucha por los derechos de la mujer y del indígena. Luego se hace una pequeña biografía de cada una de ellas

poniendo énfasis en sus ideales, para que las personas las conozcan no sólo porque un colegio lleva su nombre, sino para saber quiénes fueron y qué hicieron realmente estas mujeres.

En este artículo se pone mayor énfasis en los planteamientos de Dora Mayer en su dimensión política social, es decir, en temas que por siempre le preocuparon: la cuestión indígena, la nación peruana, la educación, la ciudadanía. También se quiere mostrar cómo influyó en la educación cívica de los indígenas y los ciudadanos en general la labor que llevó a cabo desde El Deber Pro Indígena (1912-1917).

Para finalizar se hará una reflexión sobre la actuación de nuestras representantes de la política de hoy.

1.1.- Historia

En la tercera década del siglo XX nuevos vientos comenzaron a soplar en la historia peruana. Durante el oncenio de Augusto B. Leguía el país se convirtió en un país moderno, con un gobierno fuerte y centralista, apoyado por el capital norteamericano. En la política entraron nuevos actores sociales (las clases medias urbanas) sustituyendo a los miembros de la oligarquía, los “civilistas”. En el marco de la creación de una “Patria Nueva”, Leguía prometió el desarrollo de la industria nacional, la modernización del sistema de salud, la educación, la agricultura, la construcción de nuevas carreteras, líneas de ferrocarril y también el mejoramiento de la situación de las clases obreras e indígenas. En esta gran obra contaba con la ayuda de expertos norteamericanos. El Perú tenía asuntos pendientes con los países vecinos, como problemas fronterizos con Chile y Bolivia (en 1929 se firmó el Tratado de Lima con mediación americana) o el incidente de Leticia. La modernización del estado y la burocracia creciente absorbían cada vez más dinero, la deuda externa creció a un ritmo acelerado. No pasaron muchos años para que la política demagógica de Leguía desilusionara al pueblo y como respuesta, surgieron movimientos sociales y una generación de intelectuales que buscaría nuevos caminos y alternativas. Continuó también un proceso ya iniciado a principios de siglo: como reflejo de la efervescencia en la vida intelectual, se crearon cada vez más asociaciones, escuelas y periódicos en los que escribieron las primeras mujeres periodistas, las que también participaron en los movimientos políticos que aparecieron en estos años, sea el APRA o el Partido Socialista. (Jancsó, 2012: p.49).

Es en este panorama en que se pensaba que el Perú era un país moderno, y que las nuevas autoridades iban a cambiar en algo la situación del país. Luego con el transcurso de los años y al darse cuenta de la realidad, vino la desilusión de la política gubernamental. Si a todo eso se agrega la existencia de un machismo generacional que pensaba que las mujeres solo deben quedarse en casa para cuidar a los hijos y cocinar, es cuando se valora más la participación de estas destacadas mujeres que son pocas conocidas en el aspecto político social que desempeñaron a lo largo de su vida, dando todo su conocimiento, tiempo e incluso su patrimonio por sacar adelante sus ideales de

un mundo mejor para las mujeres, en cuanto a educación, libertades, y ser consideradas ciudadanas. Todas ellas destacaron en su campo, pero una de ellas luchó hasta el final por la Redención de la raza indígena. Me refiero a Dora Mayer.

Como dice Zegarra: Es de destacar lo peculiar de su vigorosa actuación pública en un ambiente intelectual como el limeño de inicios del siglo XX, en que participaban aún pocas mujeres, no siendo fácil debido a los prejuicios frente a la capacidad femenina y a la idea ilustrada de un rol fundamentalmente doméstico y maternal que las excluía del espacio público. (Zegarra, 2009: p.251).

1.2.- Mujeres en la política siglo XX

Estoy segura que muchas mujeres anónimas lucharon desde sus trincheras por conseguir sus derechos, porque eso está en nuestra naturaleza, la lucha: primero por sacar adelante a los hijos, luego por conseguir un lugar en la sociedad, en desigualdad de condiciones pues a pesar de estar en el siglo XXI todavía no tenemos igualdad de derechos. Ahora solo me referiré a algunas de las mujeres que conjuntamente con Dora Mayer participaron de ese gran movimiento de la Asociación Pro Indígena.

Cuando trabajé la documentación del Archivo de Pedro Zulen, encontré un informe que leí con asombro, porque allí aparecieron varios nombres de mujeres como parte integrante de la Junta Directiva de la Asociación Pro Indígena, bueno yo las conocía solo por su nombre pues eran los nombres de algunos colegios y a algunas ni las conocía, pero me quedó la curiosidad de conocerlas más y saber qué tenían en común con Dora Mayer, por eso hice esta pequeña investigación de sus vidas, comprobé que en realidad tenían mucho en común con Dora Mayer.

Ahora bien, tanto en las páginas de El Deber como en los documentos del archivo de Pedro Zulen podemos encontrar informes donde se daba a conocer las actividades de la Asociación Pro Indígena. Así tenemos el informe del mes de octubre de 1912 (nos referimos a éste porque en ese año se fundó El Deber Pro-Indígena y tal vez ésta fue la época más activa de la API). Según el informe, el señor Denegri se ausentó de la capital y fue reemplazado por **Berta Heinrich** y después por el Dr. Carlos I. Lissón. Desde enero de 1912 la asociación ya contaba como socias activas con **Zoila A. Cáceres** y **María J. Alvarado Rivera**, dos personajes femeninos destacados de la época. En general se puede afirmar que cada vez más mujeres se convirtieron en socias de la asociación, entre las cuales algunas (como **María Alvarado** y **Juana Alarco de Dammert**) realizaron un papel importante en otros terrenos de la vida pública también. (Archivo Pedro Zulen, 1912). **Miguelina Acosta Cárdenas** conjuntamente con Dora Mayer fundaron el semanario La Crítica.

A continuación podremos conocer de manera muy sucinta la vida y la lucha por sus ideales de estas valerosas mujeres que pertenecieron a la Asociación Pro Indígena.

MARÍA J. ALVARADO RIVERA

María Alvarado nació el 27 de mayo de 1878 en la Hacienda Chacrabajo situada en Chincha y falleció el 6 de mayo de 1971 en el distrito de San Isidro, Lima. Sus padres fueron Cayetano Alvarado Arciniega, dueño y administrador de la hacienda Chacrabajo, y Jesús Rivera Martínez, ambos también naturales de Chincha. Fue la décima de trece hermanos y hermanas. María Jesús nació meses antes de la Guerra del Pacífico entre Perú y Chile. Debido a los avatares de la guerra, su familia se vio obligada a vender la Hacienda y establecerse en Lima puesto que Chincha Baja pasó a ser cuartel del ejército chileno.

Sus estudios

Estudió hasta tercero de educación primaria, máximo grado de estudios para mujeres, en la escuela de la Sra. Rodó. Sin embargo, durante ese corto tiempo la enseñanza era tal, que terminaban leyendo y escribiendo, casi a la perfección. Fue la alumna más sobresaliente, por lo cual la Sra. Rodó la escogió para que escribiera y dijera el discurso de clausura. Es en aquel discurso que salió a relucir sus ideas que la llevarían a luchar por los derechos de las mujeres. Entre otras cosas, se pronuncia a favor de su sexo, y clama para la mujer una educación más amplia, eficiente y profesional. Ella dijo este discurso cuando tenía solo 15 años de edad. No tuvo estudios posteriores fue autodidacta.

Labor periodística

Gracias a la ayuda de su primo Lorenzo Antonino, que era catedrático de geología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos consigue un empleo como columnista en el diario El Comercio en 1908. Años después lo hizo en el diario La Prensa.

Su primera conferencia

En 1911 dio la conferencia *El Feminismo en la Sociedad Geográfica de Lima*, importante centro de la vida intelectual de esa época. Expuso los fundamentos del feminismo como corriente de cambio social a nivel mundial y planteó la necesidad de otorgar igualdad de derechos civiles y políticos a las mujeres:

Basado en estos principios, el feminismo de María Alvarado exigió las siguientes reivindicaciones:

- Primero: dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer, desarrollando su intelecto y aptitudes de igual manera que en el hombre;
- Segundo: darle acceso a los empleos públicos y las profesiones liberales;
- Tercero: que se le concedan los mismos derechos civiles que al varón, liberando a la mujer casada de la dependencia del esposo, a la que la ley la somete, privándola de los derechos de que goza de soltera; y
- Cuarto: que se le otorguen los derechos políticos para poder intervenir directamente en los destinos nacionales.

Al final de su alocución fue muy aplaudida, marcando un hito en la historia del feminismo peruano. (Chaney, 2017)

Su obra social: Asociación Pro Indígena

En 1912 integra el Comité Directivo de la "*Asociación Pro-Indígena*", escribiendo valientes artículos en defensa de los indios e igualmente escribe apoyando la lucha de los obreros por la jornada de 8 horas.

Evolución femenina

En 1914 fundó "*Evolución femenina*", institución en pro de la cultura y los derechos de la mujer. Esta sociedad tenía como propósito el establecimiento de colegios secundarios públicos para mujeres, para la extensión de sus conocimientos prácticos para el cuidado de los niños y el manejo del hogar, proveer trabajos industriales convenientes para las mujeres, el desarrollo de la idea de que todo trabajo honesto es digno y honorable, asegurando a la mujer una igualdad civil y sus derechos, cuando se casen, de administrar sus propios asuntos financieros. (Press Europa, 2018)

En 1915 por gestión de "*Evolución femenina*" se aprobó en la Cámara de Diputados del Perú el ingreso de mujeres a las Sociedades de Beneficencia Pública. En 1922 se aprobó en la Cámara de Senadores.

Los derechos civiles femeninos

En 1923, aprovechando la formación, de una Comisión de Reforma del Código Civil del Perú de 1851, María Alvarado y "*Evolución Femenina*" les presentaron un petitorio en el que indicaban que al haber incursionado las mujeres en las profesiones liberales y en los diversos lugares de trabajo, era imprescindible que adquiriesen su capacidad civil.

El Proyecto de Ley fue aprobado y promulgado finalmente en 1936. Las mujeres casadas dejaron de estar bajo la patria potestad del esposo. Por primera vez las mujeres del Perú podían administrar sus bienes, contratar, atestiguar, etc. Este logro es considerado el más importante para las mujeres y para toda la sociedad peruana.

En 1923 participa en la fundación de la Liga Nacional de Higiene y Profilaxis. Gestiona ante el Ministerio de Educación Pública el dictado de Puericultura en las escuelas fiscales, dando conferencias de dicho temas a las maestras. Apoyó nuevamente a comitivas indígenas que pedían se pusiese fin a las usurpaciones de sus tierras.

Encarcelamiento y exilio

En 1924 surge un conflicto de los campesinos y mineros contra la Ley de Conscripción Vial promulgada por el entonces Presidente Augusto B. Leguía, a la que consideraban arbitraria y los humos que emanan de la fundición de La Oroya (propiedad de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corp.) que estaba destruyendo alrededor de 700 hectáreas de sembríos y enfermando a personas y animales. Por miedo a represalias del Gobierno las imprentas rehusaron imprimir folletos y volantes de protestas. Los campesinos y obreros acudieron a María Alvarado, quien aceptó imprimirlos en la imprenta del *Instituto Moral y Trabajo* ubicado en la calle Zamudio (Jirón Cuzco). La imprenta fue allanada por la policía. María Alvarado se negó a revelar nombres de los estudiantes y obreros que habían hecho la impresión. Por orden del presidente Leguía el Instituto fue clausurado y la imprenta destruida. María Jesús fue encarcelada (justo para la Nochebuena de 1924) seis meses en la cárcel de Santo Toribio, donde fue fielmente cuidada cada noche por su sobrino Luis Alvarado. En 1924 es forzada a un exilio en Argentina que duró 11 años. Trabajó allí como maestra y gestionó la representación de los dramas que había escrito, de profundo

contenido social y moral. Sin abanderada, la corriente feminista se diluye y sus adherentes son absorbidas por los partidos políticos. Finaliza así la primera gran etapa del feminismo en la historia republicana del Perú. (El Peruano pe., 2018).

Su reclusión voluntaria

Desengañada por la ingratitud de muchas personas, que plagieron sus obras y no le reconocieron la autoría de numerosas iniciativas, María Alvarado se recluyó en su pequeña casa de San Isidro (Conquistadores 580), en medio de grandes privaciones económicas, ya que el Estado le otorgaba una exigua pensión. Sin embargo continuó escribiendo esporádicos artículos y obras literarias como "**Amor y Gloria**", 1952. Para ello contó con la generosa colaboración de su sobrina Dora Córdova. María Alvarado nunca se casó, probablemente para dedicarse por entero a sus ideales. Falleció el 6 mayo de 1971, a la edad de 92 años.

(Fuente: Texto extraído de <https://es.wikipedia.org>. María _Jesús_ Alvarado_ Rivera)

BERTA HEINRICH

No hay datos sobre la actuación de Heinrich, solo se sabe que fue la mejor amiga de Dora Mayer. Cuando el Sr. Marco Aurelio Denegri, tesorero de la API, se ausentó Berta Heinrich desempeñó el cargo de Tesorera en la API.

ZOILA AURORA CACERES

84

La escritora Zoila Aurora Cáceres fue una de las primeras y más destacadas feministas del Perú en la primera mitad del siglo XX. Su empeño en la defensa de los derechos de las mujeres tuvo mayor impacto en la sociedad peruana que su obra literaria. La crítica literaria reciente sólo considera su narración histórica La Campaña de la Breña que relata las memorias de su padre, ex presidente de la República; el resto de su obra es considerada de nivel muy bajo. A pesar de ello, la importancia de Zoila Aurora en la historia peruana está estrechamente vinculada con su iniciativa intelectual y pragmática, tanto en el inicio del movimiento de mujeres peruanas como en la organización sindical de las trabajadoras.

Zoila Aurora nació en Lima el 29 de marzo de 1877. Fue hija del Mariscal Andrés Avelino Cáceres y de Antonia Moreno. De niña fue testigo de la Guerra del Pacífico, que estalló en 1879 y duró hasta 1884. Entonces, tropas chilenas y peruanas se enfrentaron en violentas batallas. El padre de Zoila Aurora tuvo una sobresaliente actuación en la campaña de resistencia contra la invasión chilena y, promovido por tal éxito, dos años después de la guerra se convirtió en Presidente de la República, conduciendo el Partido Constitucionalista. Cuando posteriormente, entre 1891 y 1892, fungió como ministro plenipotenciario en Inglaterra y Francia, Zoila Aurora tuvo la oportunidad de estudiar en Europa, donde recibiría las primeras inspiraciones de la concepción moderna del rol de la mujer que caracterizaron sus escritos y propuestas políticas.

En 1902, después de haber pasado una estadía de 4 años con su padre en Argentina, Zoila Aurora recibió el diploma de la Escuela de Altos Estudios Sociales de la Sorbona en París. En 1905, de regreso en Lima e inspirada por las ideas feministas que había conocido en Europa, fundó una sociedad de carácter cultural y humanitaria llamada "Centro Social de Señoras". El fin de esta sociedad fue establecer diferentes centros educativos para mujeres de pocos recursos económicos: un liceo, una sección preparatoria de primera enseñanza, una sección comercial y una escuela doméstica. La instrucción -en la concepción de esta sociedad- procuraba ser muy práctica, para que las mujeres jóvenes pudieran desempeñarse exitosamente en el campo laboral.

Zoila Aurora se propuso luchar contra el prejuicio de que trabajar fuera indigno para las mujeres de familias decentes empobrecidas. El proyecto quedó inconcluso cuando Zoila Aurora viajó nuevamente a Francia para continuar sus estudios. En París se inició en el periodismo y bajo el seudónimo "Evangelina" escribió una serie de crónicas y las envió al diario limeño "El Comercio" para su publicación.

A la par de su actividad periodística, su actividad intelectual continuó creciendo a través de su participación en los grupos de estudio y discusión en la Sorbona, donde en 1908 se hiciera especialmente conocida por sus cualidades de oradora. En 1909 publicó en París su primera obra literaria, *Mujeres de Ayer y de Hoy*. En el mismo año fundó la "Unión Literaria de los Países Latinos". Por estos años conoció al escritor modernista guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, con quien se casó, matrimonio que fracasó en poco tiempo. Zoila Aurora se separó de Enrique y se trasladó a Italia y Alemania junto a su padre, que desempeñaba el cargo de Representante del Perú.

En 1911, Zoila Aurora volvió a su ciudad natal. Este mismo año fue invitada a dar una conferencia en la "Confederación de Artesanos Unión Universal", donde habló sobre la importancia de una mayor eficacia en la organización de la lucha obrera. El proletariado peruano estaba agitado en estos años. En 1911 se realizó la primera huelga general y en los años siguientes varios sindicatos organizaron huelgas de gran impacto. No obstante, el movimiento obrero no logró grandes cambios en la situación de los trabajadores. Su condición empeoró después de la Primera Guerra Mundial, cuando se produjo un encarecimiento de las subsistencias causado por la escasez de alimentos básicos.

Aparte de estas contribuciones aisladas, Zoila Aurora no tuvo un desempeño constante en el desarrollo del movimiento obrero peruano. Sus preocupaciones estuvieron centradas en los temas vinculados a la situación de las mujeres. En septiembre de 1924 fundó la organización "Feminismo Peruano". El programa de principios de la organización reivindicó para las mujeres el derecho de ciudadanía, el derecho de sufragio político activo y pasivo y una reforma del Código Civil de 1851, el cual contenía artículos que sometían a las mujeres casadas a la potestad de los esposos. Tan solamente tres meses después de la publicación del programa de principios ya existían varias delegaciones provinciales de "Feminismo Peruano". Después de haber presidido

la organización por un año, Zoila Aurora viajó nuevamente a Europa, obligada por sus fuertes contradicciones con el gobierno del presidente Augusto B. Leguía.

Cuando Zoila Aurora recibió en 1930 la noticia de que el comandante Luis M. Sánchez Cerro había derrocado al dictador Leguía, volvió en seguida a Lima. En noviembre del mismo año reactivó su organización "Feminismo Peruano", pero esta vez adjuntando sus iniciales "Z.A.C.", debido a que la asociación le negó la presidencia vitalicia. En el programa de principios, publicado en enero de 1931, "Feminismo Peruano Z.A.C." siguió reclamando los mismos postulados que en 1924, a los cuales añadió la reivindicación de igual salario para mujeres y hombres por igual trabajo.

Entre diciembre del año 1930 y diciembre del año 1931, "Feminismo Peruano Z.A.C." se empeñó en la campaña por la consecución del derecho del sufragio para las mujeres. Mediante cartas dirigidas a Luis M. Sánchez Cerro, entonces Presidente de la Junta Militar que gobernaba el país, publicaciones en diferentes diarios y manifiestos, Zoila Aurora buscó en Lima y provincias apoyo para esta campaña. Aunque Sánchez Cerro abogó por el sufragio femenino universal, la Asamblea Constituyente lo rechazó en enero de 1932. A las mujeres tan solamente les fue concedido el derecho al voto activo y pasivo en el nivel municipal, derecho que entró en vigencia con la nueva constitución de 1933.

86

Sin duda alguna, la preocupación principal de "Feminismo Peruano Z.A.C." era la campaña para el derecho de voto femenino. Pero esto no implicó que la organización no brindara apoyo a mujeres que lo solicitaban en otras necesidades. En junio de 1931, las telefonistas de Lima mandaron una carta a Zoila Aurora quejándose de las condiciones de trabajo y pidiéndole que ella les apoye en una huelga. El 25 de agosto de 1931 se proclamó en Lima la primera huelga de las telefonistas. Desde el principio, Zoila Aurora fue la coordinadora de la huelga. Consiguió que una delegación especial investigara las condiciones de trabajo de las telefonistas, redactó el pliego de reclamos de ellas, fundó el sindicato de las telefonistas y publicó en el diario limeño "El Comercio" varios artículos defendiendo a las huelguistas. La huelga terminó a fines de septiembre de 1931, pues la empresa telefónica se vio finalmente presionada para mejorar la condición de trabajo de sus empleadas.

En noviembre del mismo año, Zoila Aurora convocó, mediante un artículo publicado en "El Comercio", a todas las costureras del estado para una reunión en la que se conformaría un sindicato. Este sindicato tan sólo funcionó hasta enero de 1932. Al final de ese año, Zoila Aurora leyó en una asamblea extraordinaria de "Feminismo Peruano Z.A.C." sus memorias, en las cuales resumió las actividades de la organización. Un día después de esta asamblea viajó otra vez a Europa. Hasta que Zoila Aurora regresara a Lima a finales del año 1936, la organización fue presidida interinamente. En este lapso, "Feminismo Peruano Z.A.C." se encargó en especial de distribuir material de propaganda feminista y de publicar artículos de protesta en contra de la Guerra Civil de España.

En 1938, Zoila Aurora contribuyó en Lima a la fundación de la "Asociación Nacional de Escritores y Artistas". En octubre del mismo año se realizó en Lima el "Primer Congreso de la Mujer", en el que Zoila Aurora siguió abogando por el sufragio femenino. Este mismo mes, el programa de principios de "Feminismo Peruano Z.A.C." fue renovado, pues la mayoría de las demandas ya se habían cumplido. Aunque los derechos civiles de las mujeres aún no eran iguales que los de los varones, su situación civil se había mejorado considerablemente con el nuevo Código Civil de 1936. Los reclamos de iguales derechos políticos e igual salario por igual trabajo fueron mantenidos en el nuevo programa de principios.

La última actividad feminista de Zoila Aurora se realizó en 1942, cuando participó como delegada peruana en la "Comisión Interamericana de Mujeres" en Washington. Zoila Aurora vivió sus últimos años en Madrid, donde falleció el 14 de febrero de 1958. Fuente: Texto extraído de WWW.mcnbiografias.com

JUANA ALARCO DE DAMMERT

Filántropa, benefactora de la infancia. Nació de una ilustre familia, en Lima, el 27 de mayo de 1842. Hija de Julián Alarco y de Mercedes Espinoza. Asistió a la escuela que estaba a cargo de Cruz Andrade de Noel y recibió clases particulares de francés y música. Contrajo matrimonio con el comerciante alemán Juan Luis Dammert, originario de Hamburgo, el 31 de diciembre de 1861 y viajó en su compañía a Francia. En el grato ambiente parisino se dedicó a la lectura, mientras su alma ganaba interés en la asistencia médica y social de madres y niños. En 1886 regresó al Perú, y se vio obligada a restaurar los daños que la ocupación chilena había causado sobre su patrimonio.

Ese mismo año quedó herida por la pérdida de su hijo primogénito. Pensando remediar esta falta con la dedicación amorosa a otras madres y niños, fundó en 1894 la Sociedad Auxiliadora de la Infancia. Un año más tarde, movida por las violentas disputas entre caceristas y pierolistas, se asoció con un grupo de damas para organizar un hospital de sangre, que se ubicó en el portal de San Agustín. En ese lugar encontrarían los caídos no sólo el consuelo que sus dolencias físicas demandaban, sino también los cariños y las suaves atenciones.

Cuando pasó el conflicto todos regresaron a casa, pero fue entonces cuando quedó patente el desamparo de los niños que habían quedado huérfanos en esa guerra. Juana Alarco de Dammert promovió enseguida un movimiento de solidaridad social en favor de tales niños, fundando en 1896 la Escuela Maternal, sostenida y fomentada por la Sociedad Auxiliadora de la Infancia. Alrededor de cincuenta párvulos fueron albergados ahí, donde recibían alimentación y enseñanza. Como anexo se instaló un consultorio de atención médica gratuita.

Desde ese momento quedó consagrada la señora Dammert como la madre de todos los niños desgraciados. No limitándose únicamente a recibir a los párvulos en la escuela,

extendió su protección a toda clase de hogares con problemas. El 21 de octubre de 1900 realizó la primera kermesse benéfica para obtener fondos con destino a obras sociales.

Por esa época la Beneficencia Pública donó una finca para establecer una cuna maternal, la cual se fundó en 1902 para atender a los niños de madres trabajadoras. Esta cuna o guardería ha servido de noble ejemplo y paradigma para superar la antigua casa de expósitos; no faltaron allí esterilizadoras modernas, estufas de desinfección, sanatorio, jardines, baños, alegría, contemplación y mucho amor.

Su espíritu siempre vigilante por el bienestar de los niños hizo que propiciara la creación de las escuelas climáticas infantiles y la distribución de leche en las escuelas nacionales; promovió el envío de los niños pobres a las playas u otros lugares propicios a la recreación. Al celebrarse las bodas de plata de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, en 1919, se brindó reconocimiento público a la tarea prestada por esta dama y, tres años después, la municipalidad de Lima inauguró una estatua suya, en una plaza pública que hoy lleva su nombre, como testimonio de su labor benefactora de la infancia peruana.

Recordemos, por último, que Juana Alarco de Dammert fue la principal gestora de la fundación del hospital del Niño, inaugurado en 1927. Por su constante labor de ayuda a la infancia peruana, que prosiguió todavía en avanzada edad, se le conoce como “La abuelita de los niños”. Murió el 2 de agosto de 1932 en Lima, a los noventa años.

(Fuente: Texto extraído de <https://historiaperuana.pe/biografia/juana-alarco-dammert/>)

88

MIGUELINA ACOSTA CÁRDENAS

Anarquista, abogada, feminista y educadora. Nació en Yurimaguas, en el seno de una familia dueña de una plantación cauchera en Loreto. Su padre la envió a estudiar a Suiza. A su retorno al Perú fundó la primera Escuela de Señoritas de su ciudad natal y la primera escuela de educación inicial. Posteriormente se trasladó a la ciudad de Lima con el ánimo de cursar estudios universitarios, pero al no serle reconocidos sus estudios en Europa y tuvo que volver a cursarlos. Ingresó a la Facultad de Letras y más tarde a la Facultad de derecho y jurisprudencia de la Universidad de San Marcos.

Colaboró de cerca con Pedro Zulen y Dora Mayer en la Sociedad Pro-Indígena. En 1915, al decir de Jorge Basadre, fue la intermediaria de Zulen frente a Dora Mayer en su intento de suspender su relación de pareja.

En 1917, Miguelina al lado de Dora Mayer, fundó la revista La Crítica. Formalmente fue su codirectora hasta el año de 1920. Esta publicación fue vocero de las preocupaciones indigenistas, feministas y sindicales. Miguelina atendió la gravísima problemática indígena en las plantaciones de caucho de la Amazonía. Fue la más tenaz defensora de los indígenas amazónicos, sin menoscabo de su solidaridad con los movimientos obreros, indígenas y campesinos de las demás regiones del país.

Se adhirió al movimiento obrero, durante la lucha por la jornada de las 8 horas y en la del paro contra el alza de las subsistencias: 1918-1919. En este último, se desempeñó

como Presidenta del Comité Femenino Pro Abaratamiento de las Subsistencias, destacando por su labor en la conducción y agitación, en los medios obreros. En 1919, participó activamente en el movimiento de Reforma Universitaria.

Su firme adhesión al feminismo motivó que fuese elegida presidenta de la Federación de Universitarias Peruanas que aglutinaba a estudiantes y profesionales interesadas en consolidar un espacio de reconocimiento público y estrechar vínculos con sociedades afines de otros países. Asumió cargos en las sociedades feministas: «Evolución Femenina», «Sección femenina de la Liga Agraria» y de su anexo «El Bazar Nacional» y de la «Sociedad Labor Feminista».

Su adhesión al feminismo quedó reflejada en su tesis, para optar el Bachillerato en Jurisprudencia, en junio de 1920, misma que lleva por título, Nuestra Institución del Matrimonio refleja la condición jurídica y social de la mujer. Puso especial atención en la vulnerabilidad de la mujer casada frente a su cónyuge. Tres meses después, fue reproducida en la revista La Crítica.

El 23 de mayo de 1923, en Lima, tuvo destacado liderazgo en la realización de la jornada por la libertad de creencia y en contra de la consagración del Corazón de Jesús, como culto único y oficial. Viajó a Jauja para impartir la conferencia inaugural de la Universidad Popular «González Prada» a principios del mes de marzo de 1924, según dieron cuenta los periódicos proletarios La Voz del Obrero (Jauja) y El Obrero Textil (Lima).

Se doctoró en leyes con la tesis intitulada Reformas necesarias del código civil común peruano tendientes a hacer efectiva la igualdad civil y jurídica del hombre y la mujer. Participó como disertante y comentarista en la Conferencia Pan Americana de Mujeres (Lima, 1924). Su ponencia «Creación de maestros rurales ambulantes» reveló el influjo que suscitaban en ella las misiones culturales en México promovidas por José Vasconcelos. Con nuevos elementos la publicó en el número 12 de la revista Amauta, febrero de 1928. Formó parte de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en el Perú.

Fue asesora y propagandista de la Federación Indígena Obrera Regional Peruana (FIORP). Participó en la conducción de algunas experiencias de organización sindical y acción huelguística campesina, como la propiciada en la hacienda Palpa, el año de 1925.

En 1926, con motivo de la inauguración de la empresa editora «Amauta», asistió en calidad de invitada al lado de Dora Mayer. Colaboró ocasionalmente en las páginas de El Obrero Textil durante los años 1919, 1924 y 1925, y en 1928 en la revista Amauta publicó: «Los educacionistas suizos pide la abolición de la milicia.»(núm.11, enero de 1928: 99-100).

Fue partidaria de un sistema flexible de educación de los niños indígenas a través de lo que llamó «escuelas rurales ambulantes» desde un criterio más cercano a las nuevas orientaciones pedagógicas y a la realidad nacional. Colaboró en el suplemento de la revista Amauta: «Proceso al Gamonalismo» (1928), y un año más tarde, publicó otro artículo educativo de combate a propósito de la demanda de los educadores suizos de abolición de la milicia.

Mariátegui reconoció en ella una gran conocedora de la problemática amazónica, más allá de sus disensos sobre la crisis cauchera y la condición colonial de dicha región: «Quiero considerar con la más amplia justicia las observaciones de Miguelina Acosta. Una de éstas, la esencial es que de la sociología de la Montaña se sabe muy poco...en la Montaña, o más propiamente hablando en el departamento de Loreto, existen pueblos de costumbres y tradiciones propias, casi sin parentesco con las costumbres de las tradiciones de los pueblos de la Costa y de la Sierra. Loreto tiene indiscutible individualidad en nuestra sociología y nuestra historia. Sus capas biológicas no son las mismas. Su evolución social se ha cumplido diversamente. A este respecto es imposible no declararse de acuerdo con la doctora Acosta Cárdenas, a quien toca, sin duda, concurrir al esclarecimiento de la realidad peruana con un estudio completo de la sociología de Loreto. » (Mariátegui, 1957)

Miguelina no pudo cumplir con este deseo de Mariátegui, la cárcel y la deportación sufridas durante el gobierno de Augusto B. Leguía conspiraron contra ello.

Miguelina osciló entre su ideario anarquista y feminista, y su adhesión a una rama internacional teosófica hinduista. Militaba en la Sociedad Mixta «Igualdad» N° 636. Concurrió a las reuniones con el teósofo hindú C. Jinarajadasa que les otorgó el reconocimiento de su hermandad internacional. El 19 de abril de 1929, ella, al lado de Zoila Aurora Cáceres, Laura Farje de Leo y María Negrón Ugarte, aparecieron como socias fundadoras. Falleció el 26 de octubre de 1933.

(Fuente: <http://www.heroinas.net/2017/08/miguelina-acosta-cardenas-anarquista.html>)

90

1.3.- DORA MAYER EN SU DIMENSION POLITICA SOCIAL

Dora Mayer fue una gran comunicadora social, a inicios del siglo XX, época en que la participación de la mujer era muy limitada, se enfrentó al machismo pues los hombres no consideraban que las mujeres tenían capacidades intelectuales sino que solo servían para los quehaceres domésticos y para criar hijos. Ella demostró una personalidad muy libre, algunas veces tuvo problemas por ello. La independencia de su pensamiento que lo mostró en sus escritos fue el resultado de su empeño personal, pero también debido a sus características personales que traía consigo que le dieron un carácter especial y sus dotes de ser racional, culta y corresponsal de periódicos y revistas le proporcionaron ventajas frente a otras mujeres de su época (Vidal, 2018: p.7).

Algunos elementos de la vida personal de esta mujer la prepararon para desarrollar una visión crítica frente a la opresión de su época y para su compromiso intelectual y vital con causas sociales. En los años de la fundación de la Asociación Pro-Indígena (1909), Dora Mayer era una fémina de mediana edad, autodidacta, soltera, de clase media, sumamente culta, disciplinada y moral. Había llegado al Perú a los 4 años de edad junto con sus padres, quienes abandonaron para siempre su Hamburgo natal y la ciudadanía alemana, en protesta contra el nuevo orden político prusiano. Si bien Dora Mayer nunca viajó a Alemania, mantuvo importantes lazos con su tierra de origen: educación alemana, espiritualidad luterana, lecturas, comunicación epistolar con familiares y, sobre todo, una permanente mirada sobre Alemania, cuya creciente militarización y beligerancia la llevarán a escribir numerosos ensayos (Zegarra, 2009: p. 253)

Su obra periodística desde 1900 fue muy fructífera, colaboró con los diarios y revistas más significativos de la época, sólo mencionamos los más importantes: con El Comercio durante cuarenta años, con La Prensa, La Crónica, El Tiempo, Amauta, El Callao y durante más de veinte años con Oriental, revista de la colonia china. Ella misma dirigió cuatro periódicos: El Deber Pro Indígena entre 1912 y 1917, La Crítica con su abogada amiga Miguelina Acosta Cárdenas desde septiembre de 1917 hasta agosto de 1920, cuando el régimen de Leguía prohibió su publicación, Concordia entre julio de 1928 y junio-julio agosto de 1929 y El Trabajo entre 1931 y 1934. (Jancsó, 2012: p. 51)

Aunque trabajó y publicó artículos casi hasta su muerte en 1959, el período más fructífero de su trayectoria corresponde a las tres primeras décadas del siglo. En estas tres décadas recibió especial atención su obra dedicada a la actividad de la ya mencionada Asociación-Pro Indígena (1909-1917). Su nombre se entrelazó con los otros protagonistas de la asociación y con el indigenismo temprano y pensamiento tutelar de principios del siglo. Sin embargo, ya desde los muy primeros años del siglo XX le preocupaba el destino de esta capa de la sociedad y en los diarios más importantes de Lima aparecieron sus artículos que abarcaban el problema indígena. Sus primeros artículos de tal índole aparecieron desde 1902. En los años 1903 y 1904 se presenta en El Comercio con una serie de artículos bajo el título Cartas del Perené, que eran relatos sobre su viaje realizado por la sierra y la selva. En 1905 ya publica varios artículos con temas de la cuestión indígena, de los cuales se desprende que ya en estos años estaba vinculada con indígenas de las diferentes provincias del país, quienes le relataban los abusos cometidos contra ellos y le enviaban sus quejas que ella intentaba publicar en los periódicos limeños. Así, podemos afirmar que ya en los años anteriores al nacimiento de la Asociación Pro-Indígena Mayer tenía semejantes actividades a las que asumió la asociación desde el año de su creación. Por lo que se refiere a la formación y las ideas de los miembros de la asociación, existen, aunque muy pocos, ensayos que también relatan el papel que Mayer tenía en su funcionamiento. Sobre todo tenemos que subrayar su actividad de propaganda, la difusión de los pensamientos y las actividades de la asociación, especialmente a través de su órgano, El Deber Pro-Indígena. (Jancsó, 2012: p. 52).

Como podemos ver las investigaciones realizadas nos dan la razón, Dora Mayer desde que pudo hacer público sus ideales se dedicó a propalar su pasión por la defensa de la raza indígena incluso antes de la creación de la Asociación Pro Indígena. Como se manifiesta ya en los años 1903 y 1904 en el Comercio ya hacía público su preocupación sobre la cuestión indígena.

Ahora mostraremos cómo inició su lucha por la redención de la raza indígena a través de la Asociación Pro Indígena

“[...] una Asociación privada, i dentro de ella, una mujer, débil por su sexo, pero de gran corazón, i poderoso carácter, levantan por primera vez, el lábaro de la resurrección nacional, abordando el problema de la población por lo más hacedero i humano: la regeneración de la gran masa aborijen, que cupa el Perú con mayor derecho que nosotros. ...] ¡Bendita seas, Sociedad Pro-Indígena! Tu caridad es de oro. Tu patriotismo resplandece en alturas a donde no llega la prosa de nuestra vida cotidiana, medio de garito, medio de burdel, hasta ahora!” (Gutiérrez, 1912: p. 3)

Dora Mayer se sintió profundamente tocada por la explotación a los indígenas y por el generalizado prejuicio racial que tanto daño hacía al país; sobre lo segundo expresó que ello impedía “que todos los peruanos formen en armoniosa cooperación la prosperidad individual y colectiva. En las casas de comercio de Lima y el Callao, se amargan mutuamente la existencia los empleados por ridículas cuestiones del color, y en las provincias, desde los años que el niño va a la escuela, se pone el gamonalismo la careta del orgullo de razas, tras la cual asoma un rostro del mismo matiz como el de la casta despotizada”. (Mayer, 1913: p. 100). Participó en las tertulias de intelectuales organizadas por el Centro Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos para discutir el problema indígena, en las que el estudiante de filosofía sanmarquino Pedro Zulen planteó la fundación de la Asociación Pro-Indígena con el objetivo de conseguir la “redención” de la población indígena. Zulen y Mayer constituyeron el alma de dicha organización. (Zegarra, 2009: p. 257).

La Pro-Indígena se propuso como misión defender la vigencia para los indígenas de los derechos que la Constitución otorgaba a todo ciudadano (libertad de expresión, reunión, propiedad, trabajo). Para garantizarlos, recurrieron a una serie de estrategias, como la propaganda a favor de la causa indígena, incidir en la aprobación o abolición de disposiciones legales, establecer un periódico destinado a “educar” a los indígenas y una oficina especial para defenderlos gratuitamente en todo el Perú. Como señaló el delegado arequipeño radical Francisco Mostajo, “la actividad de la Pro Indígena hasta hoy se ha concretado especialmente a la sostenida defensa de los derechos conculcados del indígena”. Se aspiraba a mayor justicia y patriotismo, con lo que “la redención de esa raza no tardará en alumbrar”; había, pues, que terminar con esa explotación “para tener el derecho de que el Perú ocupe su lugar entre los pueblos civilizados del siglo XX”. En términos de Emilio Gutiérrez de Quintanilla, se buscaba “la regeneración de la gran masa aborijen (sic), que ocupa el Perú con mayor derecho que nosotros”. La misión tenía un objetivo ambicioso, promover que los propios indígenas aprendiesen a defenderse de los atropellos, para que pudiesen “resurgir a la condición de ciudadanos que la Constitución les acuerda”, como señaló Capelo. En términos de Zulen, se trataba de “convertir a los indígenas en ciudadanos conscientes de sus derechos”. Vemos que en el nacimiento de la organización había una visión liberal clásica, la lucha por la aplicación de las leyes y el ejercicio de derechos. Sería luego, al contacto con la explotación de los indígenas, cuando la posición de algunos miembros de la Asociación (Zulen, Chuquihuanca) se iría radicalizando. Según Mayer, fue la base moral y de respeto mutuo lo que permitió que lucharan juntos en la Pro-Indígena por una misma y noble causa, más allá de las diferencias políticas entre ellos, lo que demostraba su “carácter verdaderamente nacional”. (Zegarra, 2009: p. 259)

Su estrategia central fue construir una corriente de opinión pública a través de artículos de opinión y denuncias en El Deber Pro-Indígena, así como en otros periódicos. Sesenta y dos delegados, más o menos permanentes, realizaban en sus ciudades multitud de gestiones ante las autoridades públicas (juez, subprefecto, prefecto), defendiendo judicialmente a los indígenas cuando eran despojados de sus tierras, forzados a engancharse, sometidos a la conscripción militar y a los trabajos públicos, encarcelados arbitrariamente y otras muchas formas de explotación y servidumbre, que a menudo contaban con el aval de las autoridades. Además, trasladaban a la oficina de Lima esta información, así como las quejas de los indígenas. Esta denunciaba los hechos más

graves que “tienden á privar al indígena de su dignidad ciudadana y á despojarlo de sus propiedades, reduciéndolo á una miseria aniquiladora y matante”; lo hacían en la prensa, a través de conferencias, con proyectos de ley en el Congreso y apoyando la redacción y gestión de memoriales que los mensajeros indígenas querían presentar al Presidente de la República. Hasta donde sabemos, la Pro-Indígena apoyó, también, la fundación de algunas asociaciones posiblemente de tipo sindical, para la defensa de sus derechos, como la “Sociedad Unión y progreso de San José”. Las quejas de los indígenas se hicieron cada vez más frecuentes, al ritmo creciente de las usurpaciones de tierras, aunque también debido a la intensa actividad desplegada por Mayer, Zulen y algunos delegados, entre los que destacaban Francisco Mostajo, de Arequipa, y Francisco Chuquihuanca, de Lampa. Los delegados hicieron que la Pro-Indígena tuviera resonancia nacional y que no fuese sólo un proyecto de la sociedad civil limeña. Zulen conoció a Mostajo, Chuquihuanca y Modesto Málaga, a los que consideró valerosos defensores del pensamiento libre, que “laboran en silencio el Perú del futuro”, combatiendo contra las tiranías locales, “contra los crímenes más inauditos que impiden que el Perú sea lo que debiera ser, un pueblo respetado por la realidad de sus instituciones democráticas”. Señaló que, unidos por el objetivo de hacer nacionalidad y patria, socios y delegados “Despertaremos a la raza adormecida por el abuso, sin más arma que nuestra fe arrolladora e invicta”. (Zegarra, 2009: p. 260, 261).

Dora Mayer asumió el compromiso de fundar, con sus artículos en *El Deber...*, “una cátedra de moralidad y conciencia pública que nos garantice la subsistencia de nuestra democracia y nuestra nacionalidad en medio de los azares de la vida colectiva”. *El Deber...* publicaba las quejas para que la opinión pública conociera la amplitud y grado de los abusos. Ella escribió alrededor de dos tercios del contenido de *El Deber...*, ejerció la Presidencia de la asociación cuando Capelo fue ministro de Fomento en 1914, así como la “Secretaría accidental” durante 1915 y 1916 en reemplazo de Zulen, quien viajó al sur por motivos de salud y por interés en la zona, y luego fue tomando distancia de la asociación. En *El Deber...* aparecen quejas y denuncias provenientes de todo el país, siendo la opresión más aguda y sistemática en las localidades en las que se obtenían productos para la exportación, es decir, que formaban parte del circuito de la economía avanzada. Se denuncia, así, que en las modernas haciendas azucareras y arroceras de la costa, la forma de trabajo combinaba lo asalariado capitalista con lo servil, pues utilizaban la modalidad del contrato de “enganche”, sistema ilegal en el que los peones enganchados recibían adelanto de dinero para su traslado a la hacienda, debiendo trabajar para pagar la deuda a cambio de jornales insignificantes y siendo encarcelados si no cumplían; bajo la misma modalidad se trabajaba en la extracción de minerales (cobre, especialmente) para compañías extranjeras en la sierra central. En las tradicionales haciendas laneras de la sierra sur, en manos de gamonales, predominaban formas serviles como el yanaconaje y el pongaje; y en la zona de la selva donde se recolectaba el caucho para compañías nativas y extranjeras, los indígenas estaban esclavizados. Nos encontramos a lo largo de las páginas de *El Deber...*, y casi siempre del puño y letra de Dora Mayer, denuncias de los abusos y crueldades cometidos por empresas capitalistas como la compañía cauchera Casa Arana Hnos. en el Putumayo (selva) y la compañía norteamericana Cerro de Pasco Mining Co. (Cerro de Pasco), así como por hacendados costeños y gamonales serranos: las matanzas en Huancané (Puno), las del valle de Chicama (La Libertad), las de Baños (Lima), las de Zaña (La Libertad) y las de Azángaro (Puno) en el distrito de Samán en 1913 y en toda la provincia en 1916. La constante era la indefensión indígena ante atropellos que

contaban con la anuencia de gobernadores, subprefectos y prefectos, jueces de primera instancia e inclusive con representantes del gamonalismo en el Congreso. (Zegarra, 2009: p. 261,262).

La problemática sobre la cual se extendió más largamente *El Deber...*, y con él Dora Mayer, fue la de los comuneros indígenas de Puno, en la sierra sur, por tratarse de una población que estaba siendo cruelmente golpeada y también debido a que ésta oponía mayor resistencia que las otras frente a los abusos, desarrollándose por tanto conflictos sociales en torno a la propiedad de las tierras. La resistencia era posible debido a que se mantenía la organización comunal como expresión de identidad étnica y de defensa, debido al autoritarismo de las elites locales. Esos fueron años en los que la presión de los gamonales sobre la población indígena se incrementó ante el alza del precio de la lana de oveja y alpaca en el mercado internacional debido a la Gran Guerra y a la construcción del ferrocarril. *El Deber...* deja evidencia de que a la Pro-Indígena llegaron cientos de quejas de los indígenas de Puno —muchas más que las provenientes de otras regiones— y mensajeros en busca de apoyo, síntomas del explosivo malestar social en la región. (Zegarra, 2009: p. 263,264).

Entre 1909 y 1917 la Pro-Indígena denunció la creciente violencia en Puno, desatada por gamonales que competían por el control de tierras y mano de obra indígenas, alertando sobre los cada vez más graves conflictos sociales a que esto daba lugar. Esa lucha intestina entre gamonales fue develada por Dora Mayer, denunciando particularmente a dos poderosos y rivales entre sí, Bernardino Arias Echenique y Angelino Lizares Quiñones, ambos diputados por Puno y que contaban con el apoyo de familiares en puestos de poder local. (Zegarra, 2009: p. 265)

94

Las páginas de *El Deber Pro-Indígena* fueron un espacio privilegiado desde el cual se puede acceder a la visión que los socios de la Pro-Indígena, y especialmente su directora y principal autora, Dora Mayer, construyeron sobre la población indígena y su relación con la nación. Las reflexiones de Mayer respecto a la vinculación entre la opresión de la población indígena y la nación, así como sus propuestas inclusivas, nos parecen relevantes en tanto nos informan de los contenidos del diálogo político que se entabló entre la Pro-Indígena y la población indígena. Y porque las cientos de páginas que Dora Mayer escribió con indignación moral fueron consumidas en esos años por intelectuales indigenistas de Lima y provincias y por los propios indígenas, incorporándose en alguna medida, al lado de otras influencias, a sus visiones, discursos y acciones. (Zegarra, 2009: p. 270)

Desde las primeras páginas de *El Deber...*, Mayer buscó crear en la población urbana conciencia de que lo que le ocurría a los indios era relevante para la nación. Se dirigió, así, al “honrado público lector de Lima, el Callao y otras ciudades del territorio,” que no advertía la “disolución social en que vivimos” y creía que “la prosperidad del país depende de que suba tal o cual candidato, de que se funde tal o cual sociedad patriótica ó se expresen tales ó cuales conceptos en un discurso político”. Mayer consideraba que existía solidaridad entre los componentes de la nación, señalando que el sufrimiento de cada indígena dañaba a esa nación, de la que era parte. Combatió la idea de que el país lo conformaban sólo unos cuantos privilegiados: “Los que se llaman la nación peruana no adivinan cuánto sufre el indio campesino, y este indio no adivina que su sufrimiento individual importa la lenta sangría y la muerte de la nación a que pertenece. El Perú se

muere sin que nadie lo sienta, puesto que la idea de la nación radica sólo en el cerebro de la colectividad, mientras que el gran cuerpo de la población, en cuyas venas se manifiestan los síntomas de la agonía que se aproxima, no tiene como comunicarse con el cerebro...". (Mayer, 1912: p. 3,4)

Podemos observar que el arma que ayudó a Dora Mayer para hacer público la defensa de la raza indígena fue el periódico El Deber Pro Indígena, a través de este periódico los lectores no solo de Lima sino también de las provincias se enteraban de las atrocidades que se cometía con la raza indígena. Esto lo hizo por muchos años, como se ha expresado e incluso hasta después de la disolución de la Asociación Pro Indígena Ella continuó escribiendo y defendiendo sus ideales. Reflexionó sobre los indios el estado y la nación. Se preocupó por la creciente violencia de Puno. Buscó crear conciencia en la población urbana para que piensen de lo que les ocurría a los indios era importante para la nación.

2.- Discusión

Después de las investigaciones realizadas, creo que las compañeras de Dora Mayer: María J. Alvarado Rivera, Zoila A. Cáceres, Juana Alarco de Dammert y Miguelina Acosta Cárdenas lograron sembrar la semilla de los ideales por los cuales lucharon. El feminismo, la educación, la obtención de derechos y libertades para las mujeres, lo concreto que se logró fue que las mujeres obtuvieron el derecho al voto después de muchas luchas.

En cuanto a la labor de Dora Mayer en lo político social que lo realizó a través de la Asociación Pro Indígena pienso que a pesar de que luchó con todas sus fuerzas por la redención del indio, creo que su labor fue que sembró una semilla y formó una conciencia no solo en la Lima sino también en las provincias, que si se podía cambiar la situación del indio pero se tenía que contar con la ayuda de un Estado consiente de la real situación del indígena, pero que lamentablemente nunca le importó ni tampoco le importa ahora. Una forma de la toma de conciencia de los indígenas lo podemos observar en el Cuadro N° 1 donde se ve que su pensamiento llegó a todo el Perú porque la API recibió quejas de todo el país.

CUADRO N° 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LOS INDÍGENAS A LA
ASOCIACIÓN PRO INDIGENA (API)

Departamento	N° de provincias	N° de correspon- Dencia
1.- Amazonas	2	6
2.- Ancash	7	143
3.- Apurímac	4	52
4.- Arequipa	7	107
5.- Ayacucho	6	50
6.- Cajamarca	4	33
7.- Callao	1	6
8.- Cusco	12	118
9.- Huancavelica	4	51
10.-Huánuco	6	147
11.- Ica	3	50
12.- Junín	6	217
13.-Lambayeque	2	16
14.-La Libertad	6	60
15.- Lima	7	250
16.- Loreto	5	19
17.- Madre de Dios	1	1
18.-Moquegua	1	3
19.- Piura	4	18
20.- Puno	8	290
21.- Pasco	2	41
22.- San Martín	5	9
23.- Tacna	1	1
TOTAL		1688

Fuente: Elaboración propia en base a la documentación del Archivo de Pedro Zulen de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

En el cuadro N° 1 **Correspondencia enviada por los Indígenas a la API**, podemos ver que está dividido en tres partes: Departamento, N° de provincias y N° de correspondencia. Sólo se hizo el análisis del departamento con el N° de correspondencia. Podemos ver que **Puno** fue el departamento que envió el mayor número de correspondencia a la API **290**, como hemos podido leer fue el departamento donde hubo más conflictos y abusos del indígena, luego le sigue Lima provincia con 250 cartas, Junín con 217, Huánuco con 147, Ancash 143, Cuzco 118 y Arequipa con 107 cartas.

Podemos deducir que el mayor número de quejas vino de la sierra y de la costa. También podemos observar que los departamentos con menor número de denuncias fueron Madre de Dios y Tacna 1, Moquegua con 3, Amazonas y Callao con 6 y San Martín con 9. Se deduce que en estos departamentos la API no tuvo tanta influencia, especialmente en el Amazonas.

CUADRO N° 2 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LAS MUJERES INDIGENAS A LA API

PERSONAS	N° DE CARTAS
Hombres	1581
Mujeres	107
Total	1688

Fuente: Elaboración propia en base a la documentación del Archivo de Pedro Zulen de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

97

En el cuadro N° 2 podemos observar que también hubo mujeres que enviaron sus quejas a la API es decir que las mujeres indígenas también comenzaron a reclamar sus derechos debido a la acción de la difusión del Deber Pro Indígena donde se trató de enseñar y hacer tomar conciencia de los derechos que tenían todos los ciudadanos.

Sin embargo la opinión de Mariátegui en cuanto a la acción de la Asociación, fue la que ésta era una Institución protectora de la raza indígena y significaba la labor de unos idealistas. ““un experimento de rescate de la atrasada y esclavizada Raza Indígena por medio de un cuerpo protector extraño a ella, que gratuitamente y por vías legales ha procurado servirle como abogado en sus reclamos ante los Poderes del Estado” (Mariátegui, 1926: p. 20)

Mayer trató de demostrar que el objetivo y las actividades de la Asociación eran más amplios, más aún, su acción no sólo se concentraba en Lima o en las zonas de la costa sino penetraba las zonas más lejanas de la sierra (e incluso la zona selvática cercana de Putumayo) también a través de su red de delegados, mientras tanto su directiva dirigía los trabajos de propaganda, la difusión de ideas y mantenía contactos con la prensa capitalina y regional desde Lima. Con razón escribía que la organización abarcaba todo el país. (Jancsó, 2012: p.54). Para ella la acción de la organización era un impulso que contribuyó al renacimiento de la raza indígena, sin embargo también admitió que “ya era tiempo que la raza misma tomara en manos su propia defensa, porque jamás será salvado el que fuese incapaz de actuar en persona en su salvación” (Mayer, 1926: p. 20). Es decir, según la escritora la obra de su generación y la de los primeros años del siglo

XX eran un paso necesario en el proceso y en el nacimiento del indigenismo que nació en los años veinte. (Jancsó, 2012: p.54)

Mariátegui publicó en Mundial (1926) una respuesta en la cual repitió su opinión y añadió: “La Pro-Indígena sirvió para aportar una serie de fundamentales testimonios al proceso del gamonalismo, determinando y precisando sus tremendas e impunes responsabilidades. Sirvió para promover en el Perú costeño una corriente pro indígena, que prelude la actitud de las generaciones posteriores. Y sirvió, sobre todo, para encender una esperanza en la tiniebla andina, agitando la adormecida conciencia indígena. Pero, como la propia Dora Mayer, con su habitual sinceridad lo reconoce, este experimento se cumplió más o menos completamente... Demostró que el problema indígena no puede encontrar su solución en una fórmula abstractamente humanitaria, en un movimiento meramente filantrópico” (Mariátegui, 1926: p.145). En este artículo Mariátegui, aunque reconoce que la Asociación tenía influencia no sólo en Lima, también subraya que promovió una corriente indigenista sobre todo en la costa. No obstante, y eso es lo que Mayer también quería afirmar, los materiales encontrados en el Archivo Zulen y en El Deber Pro-Indígena demuestran que en la zona serrana también estaban presentes, su propaganda alcanzó aquellos departamentos, más aún, tenían una correspondencia muy abundante con sus delegados y los mismos miembros de la directiva viajaron incluso a aquellas zonas. (Jancsó, 2012: p.54)

Mariátegui volvió al tema en sus Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. De nuevo expuso su convicción según la cual el problema indígena “no puede encontrar su solución en una fórmula humanitaria. No puede ser la consecuencia de un movimiento filantrópico. Los patronatos de caciques y de rábulas son una befa. Las ligas del tipo de la extinguida Asociación Pro-Indígena... no [llegaron] en su tiempo a convertirse en un movimiento. Su acción se redujo gradualmente a la acción generosa, abnegada, nobilísima, personal de Pedro S. Zulen y Dora Mayer. Como experimento, el de la Asociación Pro-Indígena sirvió para contrastar, para medir, la insensibilidad moral de una generación y de una época” (Mariátegui, 1992: p. 49).

98

3.- Mujeres políticas del Congreso de ahora

Después de haber hecho esta exposición de mujeres verdaderamente valerosas y comprometidas con la política social de principios del siglo XX y que a pesar de todas las dificultades que se les presentaron supieron superarlas y lograron sus objetivos. Me pregunto ¿Qué han hecho ahora las mujeres del Congreso que tienen la obligación de velar por el bienestar de la clase pobre especialmente de los lugares más remotos de nuestro país? Bueno mi respuesta es la apreciación personal que tengo, porque no he hecho una investigación teórica social, sería muy largo, es el sentir de lo que escucho día a día, veo en los periódicos y creo que todos los ciudadanos lo sienten y comentan. Las mujeres del Congreso especialmente las de la mayoría, lo único que han hecho en estos 3 años, es oponerse a todo y velar por ellas mismas, cuidar su puesto, sus beneficios y las funciones que deberían hacer no lo hicieron, solo pensaron en su sueldo mensual y recuperar la inversión que hicieron para llegar al Congreso, por su puesto que ya la recuperaron, pero no cumplieron la misión que juraron hacer. Lo más duro de esta realidad es que no estuvieron allí, porque ellas quisieron, nosotros elegimos ese congreso y lo hicimos mal. Otra realidad que nos duele es que no están allí gratuitamente, sino todos nosotros pagamos sus sueldos y ellas tuvieron las tecnologías

necesarias para poder lograr hacer sus funciones y no hicieron nada. La soberbia las ganó, pero eso, también, las llevó a su caída. Siento vergüenza ajena cuando las escuché hablar, dijeron luchar por los derechos humanos y se asustaron cuando se quiso hablar de género, dijeron luchan contra la corrupción y blindaron a los corruptos, dijeron defender a la mujer y blindaron a los abusadores, ni qué decir de la forma que se expresaron en los chats, honestamente ofendió el nivel intelectual que mostraron, pero cuando hablaban con la prensa quisieron minimizar esas actitudes. En realidad, las mujeres del Congreso y especialmente las de la mayoría en lugar de desear el progreso del Perú pienso que quisieron el caos y fueron las que han ocasionado todo este laberinto por lo que estamos pasando. Y ahora que ha sido disuelto el Congreso, ellas quieren seguir lucrando y sin bandera alguna se hacen invitar en partidos a cuyos dirigentes antes denostaron y acusaron de corruptos, hoy aparecen en esos partidos como las abanderadas. Es decir que en ellas no hay ética alguna se venden al mejor postor.

Ahora bien, las mujeres congresistas de otros partidos que no fueron de la mayoría, muy pocas han sido consecuentes con lo que predicaron (felizmente que algunas renunciaron a su movimiento cuando éste se juntó con otro radical, lo mínimo que se podía esperar, fueron coherentes) sino iban a pasar a formar parte del resto.

4.- Conclusiones

- Las mujeres que formaron parte de la Asociación Pro Indígena: María J. Alvarado Rivera, Zoila A. Cáceres, Juana Alarco de Dammert y Miguelina Acosta Cárdenas, nos han dado un ejemplo de lucha, valor, lealtad, perseverancia y sobre todo desprendimiento, porque Ellas a pesar de q algunas fueron exiliadas por el gobierno de turno, a otra se le destrozó su imprenta, cuando retornaron al Perú siguieron luchando y lo que tenemos que valorar que todo lo hicieron solo por amor a la Patria. A ellas nadie les pagó, ellas pusieron su patrimonio al servicio de la Patria. Gracias a Ellas y otras que no figuran lograron el voto femenino.
- Dora Mayer como se ha visto en esta investigación, dedicó la mayor parte de su vida a la Redención de la raza indígena, a través de la API y el Deber Pro Indígena. La API a través de Dora Mayer y otros sembró una semilla de la toma de conciencia, no solo en Lima sino también en todas las provincias de que todas las personas tenemos derecho a ser Ciudadanos. Un hecho concreto fue que a la API, llegaron cartas de los Indígenas de todas las partes del Perú reclamando sus derechos y dentro de ellas también hubo mujeres indígenas, madres y mujeres solas reclamando lo que el Estado no les daba.
- Lo que tenemos que pensar ahora es “Crear un lugar de bienestar para 32 millones de peruanos, con mujeres empoderadas, niños y niñas sin violencia, educación de calidad, en donde se formen con valores ciudadanos, amantes de su legado histórico, comprometidos a construir sobre la base de equidad y respeto. Con esas ideas en nuestra mente y el amor a nuestros colores patrios, empieza a vislumbrarse el camino del progreso. Se vienen tiempos de cambio. El futuro es femenino. La historia del Perú debe reescribirse en un nuevo formato” (Valdeiglesias, 2019: p. 10).

- Creo que ahora que se aproximan las elecciones, de las cuales no estoy de acuerdo porque es un gasto que se podía dedicar a otras cosas, y va ser más de lo mismo, tenemos que tener mucho cuidado a quien elegimos, porque nosotros somos los responsables de la elección de tal o cual persona, para que no se vuelva a repetir el papelón que han hecho las mujeres congresistas de la mayoría.
- A través de la historia no solo del Perú sino también del mundo, los hechos se repiten, siempre hay explotados y explotadores, pobres y ricos. Pero dentro de todo este panorama, tenemos que rescatar a algunos personajes que sin ser tan conocidos y especialmente si se trató de mujeres que a pesar de tener todas las cosas en su contra, lucharon por sus ideales y lograron conseguir algunos de sus objetivos y sembraron la semilla de la conciencia de que todas las personas son iguales, tienen libertades y derechos que se les debe respetar.

5.- Literatura citada

Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Pedro Zulen. Correspondencia de la API. (1910-1912).

Clerici, Annina. (1996). Zoila Aurora Cáceres. Recuperado de WWW.mcnbiografias.com

100

Chaney, Elsa M. María Jesús Alvarado Rivera (1911-2011) Biografía y manifiesto. Consultado el 27 de enero de 2017.

Gutiérrez de Quintanilla, Emilio. (1912). “El primero de los deberes. En: El Deber Pro-Indígena, núm. 1., 3.

Jancsó, Katalin. (2012). “Dora Mayer en Amauta”. En: Humanidades y Lenguas Modernas N°15. Pp. 49-63. Universidad Ricardo Palma. Facultad de Lenguas Modernas. Lima.

Jancsó, Katalin. (2007) “La Asociación Pro Indígena, en las fuentes del Archivo de Pedro Zulen”. En: Acta Hispánica. Tomo XII. pp. 129-142. Szeged.

Juana Alarco de Dammert. (s.f.) Recuperado de <https://historiaperuana.pe/biografia/juana-alarco-dammert/>

María Jesús Alvarado Rivera.(2009). Recuperado de <https://es.wikipedia.org>. María_Jesús_Alvarado_Rivera.

María Jesús Alvarado. *El Peruano.pe*. Consultado el 4 de noviembre de 2018.

Mariátegui, José Carlos. (1957). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta.

- Mariátegui, José Carlos.** (1992). 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta, p. 49.
- Mariátegui, José Carlos.** (1926) “Aspectos del problema indígena” en Mundial, el 17 de diciembre. En: Peruanicemos al Perú, pp. 145-146.
- Mayer, Dora.** (1913). “Informaciones”. En: El Deber Pro-Indígena. Año I. N° 12. P. 100. Lima.
- Mayer, Dora.** (1912). “El estado de la causa”. En El Deber Pro-Indígena, I, 1, octubre. p.3, 4. Lima.
- Mayer, Dora.** (1926). “Lo que ha significado la Pro-Indígena”. En: Amauta, I, 1, septiembre. p. 20. Lima.
- Miguelina Acosta Cárdenas.** (s.f.).Recuperado
<http://www.heroinas.net/2017/08/miguelina-acosta-cardenas-anarquista.html>
- Press, Europa** (6 de mayo de 2018). «María Jesús Alvarado Rivera, la primera feminista iberoamericana». *notimerica.com*. Consultado el 4 de noviembre de 2018.
- Valdeiglesias, Claudia.** (2019). “Coyuntura política: Refundar la república. En: La República p. 10. Agosto 5
- Vidal Taco, Anatolia.** (2018). El catálogo del archivo de Pedro Zulen y su importancia para la historia. *CTScafe*, 2(5), 21. Recuperado a partir de <http://ojs.ctscafe.pe/ojs-3.1.0->
- Zegarra Flórez, Margarita.** (2009). “Dora Mayer, los indígenas y la nación peruana a inicios del siglo XX”. En: Anuario de Estudios Americanos, N° 66, 1. pp. 251-288. Sevilla.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen III- N° 9 Noviembre 2019

148

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>